



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Facultad de Filosofía y Humanidades
EXP-UNC 0022326-2011



VISTO:

El pedido de la Dirección de la Escuela de Ciencias de la Educación por el propone la designación de ayudantes alumnos *ad honorem* y por concurso, para desempeñar funciones en diferentes cátedras;

Y CONSIDERANDO:

Que el Consejo de la Escuela de Ciencias de la Educación tomó conocimiento de las correspondientes actuaciones y no efectuó objeción alguna;
Que se adjuntan las actas correspondientes fs. 02 – 12;
Que se ha dado cumplimiento a la reglamentación en vigencia;
Que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento. Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Designar desde el 01 de mayo de 2011 y por el término de dos años, en las cátedras de la Escuela de Ciencias de la Educación que en cada caso se indica, a los ayudantes alumnos, *ad honorem* y por concurso, que se detallan a continuación:

Teorías del Aprendizaje	Rosales Heredia, Rocío Guadalupe DNI: 31.056.349
Didáctica General	Díaz, María Laura DNI: 33.117.436 González, Gisela Elizabet DNI: 32.693.870
Historia Social de la Educación	Galán, Sol Eva DNI: 34.131.472
Diseño y Desarrollo de Curriculum	Jouve, Julie Claire DNI: 18.827.806
Psicopedagogía	Graco, Catalina DNI: 33.700.136
Módulo Curriculum y Enseñanza	Pearzon, Ezequiel DNI: 27.680.713

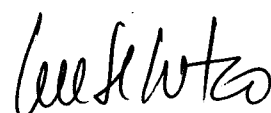
ARTÍCULO 2º. La presente Ayudantía sólo constituirá antecedente académico cuando vaya acompañada por la certificación de cumplimiento de las obligaciones que caben a un Ayudante Alumno durante el período reglamentario.

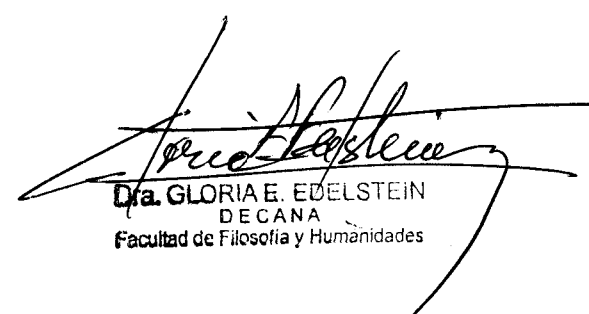
ARTÍCULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DIECISEIS DE MAYO DE DOS MIL ONCE.

RESOLUCIÓN Nº: **228**

PJG


Dr. LUIS SALVATICO
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dra. GLORIA E. EDELSTEIN
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades